



Resolución de Consejo Directivo **146 / 2026 - SAL -UNSa**  
Expediente N°12.149/23 Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Servicio de "El Teléfono de la Salud" perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud  
**De: Salud - Dpto. Docencia**



Salta,  
01/04/2026

**VISTO:** La Resolución Consejo Directivo N° 307/23, mediante la cual se autoriza el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir 3 (tres) cargos de Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Servicio del "Teléfono de la Salud" perteneciente a esta Unidad Académica; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Resolución Consejo Directivo N° 657/23, designa a la Srtas. Jenifer Anahí Reinaga y Romina Elizabeth Ojeda, como Alumnas Auxiliares Adscriptas al Servicio "El Teléfono de la Salud".

Que, a fs. 42, la Dirección General Administrativa Académica, informa que de acuerdo con la Resolución Consejo Directivo N° 016/03: *"Finalizado el período de adscripción el Responsable del área evaluará la actividad realizada por el alumno adscripto e informará el efectivo cumplimiento"*.

Que el Despacho N° 379/24 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja: Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la alumna Romina Elizabeth Ojeda como Alumna Auxiliar Adscripta en el Servicio "El Teléfono de la Salud" de esta Unidad Académica con calificación 10 (diez), según el informe de evaluación de las actividades realizadas a fs. 40.

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**(En Sesión Extraordinaria N° 02-24 realizada el 16-12-24)**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°** - Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Alumna Romina Elizabeth Ojeda, como Alumna Auxiliar Adscripta en el Servicio "El Teléfono de la Salud" perteneciente a esta Unidad Académica.

**ARTÍCULO 2°**- Otorgar a la alumna Romina Elizabeth Ojeda DNI N° 37.087.946, la certificación correspondiente como Alumna Auxiliar Adscripta en el Servicio "El Teléfono de la Salud" de la Facultad de Ciencias de la Salud.



Resolución de Consejo Directivo **146 / 2026 - SAL -UNSa**  
Expediente N°12.149/23 Alumnos Auxiliares Adscriptos para el Servicio de "El  
Teléfono de la Salud" perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud  
**De: Salud - Dpto. Docencia**



Salta,  
01/04/2026

**ARTÍCULO 3°-** Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y remítase copia a: Directora del Servicio del Teléfono de la Salud, la interesada y siga a la Dirección de Posgrado y Carrera Docente – Departamento de Concursos Docente, para su conocimiento y demás efectos.-

le/HMC

  
Lic. José Luis Rasjido  
Secretario Académico  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa



  
Prof. Nancy Cardozo  
Decana  
Fac. de Cs. de la Salud - UNSa